

SENTENCIA DEL JUEZ MATÚS VERGARA I APABLAZA CONDENADOS A MUERTE

Por fin salió la condena
del gran crimen de Vergara
los dos la pagaran cara
sufriendo la última pena

Ya verá el pueblo talquino
lo verá con presteza
que no vale la riqueza
al miserable asesino,
luego lo verá en camino
del banco que tanto apena,
el alma de angustia llena
llorando todos sus males;
de este par de criminales
por fin salió la condena.

Escuchando el mandamiento
del gran Código Penal
según la vista fiscal
el juez dicta el escarmiento
a los dos sin miramiento
mide con la misma vara,
esta sentencia no es rara
cuando a los dos aniquila
pues a todos horripila
el gran crimen de Vergara.

Al uno por parricidio
lo condena este juez probo

i al otro tambien por robo
mezclado con homicidio;
el mas eterno presidio
el crimen no castigará
por eso es que se declara
sufrir castigo mas fuerte
con una afrentosa muerte
los dos la pagarán cara

En vano tocan resorte
para escapar del suplicio
por que ya el crimen i el vicio
es presiso que se corte;
a Talca nada le importe
que la miserable hiena
tenga la bolsica llena
i sueñe con los extremos
porque luego los veremos
sufriendo la última pena.

Por ahí andan zuzurrando
que los dos se fugarán,
pero eso no lo verán
ya se irán desengañando;
los dos están apelando
el Cesar i el Ismael
de ese castigo tan cruel
a la Corte respectiva,
mientras que la guardia activa
se redobla en el cuartel.

Ver lira completa